

Estimados Apoderados:

Junto con saludarlos quisiera recordar, que uno de los puntos de vital importancia para este año, será la presentación personal de nuestros estudiantes.

Informo que en nuestro primer día de clases, evidenciamos un porcentaje bajísimo de alumnos sin afeitar, con peinados no tradicionales y otros con partes de su cabello teñido de manera irregular. Todos ellos quedaron impedidos de ingresar a la sala de clases siendo suspendidos dentro del Colegio.

Quiero ser enfático: este año no se permitirá el ingreso al Colegio de estudiantes con una presentación personal inadecuada.

El procedimiento es el siguiente:

Si un alumno es detectado en el ingreso al Colegio o dentro de sala de clases sin una presentación personal adecuada:

1. Se le retira de sala
2. Se llama al apoderado para que lo venga a buscar
3. Si el apoderado no puede retirarlo o no hay comunicación telefónica con el, permanece en el colegio sin ingresar a clases hasta el fin de jornada escolar.
4. Bajo ningún concepto el estudiante es devuelto a su casa solo.

**Es responsabilidad de las familias presentar a sus hijos adecuadamente al colegio.**

Rogamos mantener actualizados los números de teléfonos de contacto en la ficha de matrícula.

Les recuerdo también, que es de carácter obligatorio, junto con el uniforme escolar oficial, el uso de zapato negro o zapatilla negra lisa.

Esperando contar con su colaboración en la observación de las normas del Colegio.

Atentamente,

Ricardo Villanueva Ll.  
Inspector General